

## **El consistorio rechazará hoy en pleno ordinario el PAI del Sol**

CASTELLON.— La corporación municipal del Ayuntamiento de Castellón tiene previsto rechazar hoy mismo la alternativa técnica del Programa de Actuación Integrada presentada para el desarrollo urbanístico del sector 12-SU-R, más conocido como PAI del Sol. Esta unidad se encuentra situada entre la cuadras del Borriolench y Segona y el programa presentado comprendía la construcción de viviendas de renta libre y también de protección oficial.

El consistorio ya había explicado a los afectados por el desarrollo de este programa su intención de no llevarlo adelante, aunque los vecinos estaban a la espera de que esta decisión se oficializara a través del pleno.

La sesión de hoy será la primera de carácter ordinario en la que Alberto Fabra ejerce de alcalde y, entre los asuntos que está previsto tratar, se encuentra la nueva composición del equipo de gobierno así como los cambios que experimentará el grupo municipal popular respecto a la composición de las comisiones informativas, así como las juntas de distrito y la junta de gobierno local.

El consistorio también tiene previsto aprobar la relación correspondiente a los bienes y derechos afectados por las expropiaciones para la ejecución del proyecto de la ronda Norte. El pleno de hoy servirá también para aprobar las tarifas del parking subterráneo de la plaza Santa Clara, así como la enajenación de tres parcelas del término municipal.

---

---